

## ANEXO II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

<b>CENTRO</b>	Facultad de Ciencias Empresariales	<b>TÍTULO</b>	Grado en Turismo
<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO</b>	Comisión Garantía de Calidad de Título y Comisión de Garantía de Calidad de Centro	<b>FECHA DEL INFORME</b>	24 de Enero de 2012

El objeto de este informe es que los responsables del seguimiento del título realicen un autodiagnóstico del desarrollo del título y que sus reflexiones permitan entender mejor el título al conocer las dificultades y logros del mismo.

Como ayuda para la redacción de este informe se ha elaborado un listado de cuestiones cuya inclusión en el autoinforme se considera relevante.

Se recomienda que el informe tenga una extensión máxima de 10 hojas. Cuestiones a tener en cuenta en el análisis del desarrollo del título:

- Se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título. Se recomienda realizar un análisis de los resultados teniendo en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título. (Se recomienda incluir el plan de mejora).
- Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés.

Principales conclusiones de cada uno de los criterios de seguimiento, es decir, fortalezas y áreas de mejora de cada uno de los criterios:

**Criterio 1:** El sistema de garantía interno de calidad está implantado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

**Criterio 2:** Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente. Las modificaciones sustanciales que se han producido han sido comunicadas al Consejo de Universidades para su valoración.

**Criterio 3:** Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

## 1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

### 1.1. Aspectos a valorar sobre la implantación del título

#### 1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://www.uhu.es/empresariales/grados/turismo/default.htm>) y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Ciencias Empresariales.

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnado matriculado (54) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (75). Las causas o motivos por los que no se han alcanzado el número de alumnado establecido en la memoria son debidas a que muchos alumnos/as se han matriculado en la doble titulación de Administración y Dirección de Empresas y Turismo, reflejándose estos en Administración y Dirección de Empresas. De cara a la puesta en marcha del Grado en Turismo se constituyeron los equipos docentes lo que trajo consigo la aprobación de la normativa del reglamento de equipos docentes y la adaptación de las guías docentes al EEES.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en las siguientes URL: 1) la página web del Título (<http://www.uhu.es/empresariales/grados/turismo/default.htm>), 2) La intranet del título (<http://universidad.isotools.org>)<sup>1</sup>

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Desde la Universidad se han elaborado las siguientes normativas referentes a los nuevos Títulos de Grado:

#### NORMATIVA DE NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS:

##### *Acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva*

- \* Criterios para la Designación de Comisiones de Planes de Estudio para las enseñanzas de Grado en la Universidad de Huelva. Acuerdo de la sesión ordinaria de consejo de gobierno de fecha 28 de abril de 2008.
- \* Resolución de 16 de junio de 2008 sobre contenidos comunes mínimos en las enseñanzas de Grado.
- \* Directrices para la elaboración de las propuestas de Titulaciones de Grado, aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008 y modificada el 15 de diciembre de 2008.

#### NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA LOS GRADOS:

- \* Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Huelva. Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009.
- \* Normativa de permanencia y gestión para las enseñanzas de grado en la Universidad de Huelva. Acuerdo Consejo Social 23 de Julio de 2009
- \* Normativa de evaluación para las titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva. Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009.
- \* Reglamento de permanencia y tipos de matrículas de las Enseñanzas Oficiales de Grado. Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009
- \* Reglamento de reconocimiento de créditos en los Estudios de Grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de Junio de 2011.

Ha habido una gran implicación de la práctica totalidad de los profesores/as responsables de las asignaturas del Grado en su puesta en marcha, así como en el cambio de metodología necesario, la coordinación de contenidos y competencias y la revisión del desarrollo del Grado.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias Empresariales, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

#### 1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso no es posible el cálculo de la mayor parte de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título en Turismo de la Facultad de Ciencias Empresariales, debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, a la espera de poder activar procesos como movilidad de salida, egresados, prácticas... Entre los indicadores que pueden ser calculados se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, presentados ...

A continuación se comentan:

#### TASA DE RENDIMIENTO

<sup>1</sup> Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/seleccionar CURSO (registros)

La tasa de rendimiento de la titulación se encuentra por debajo de la tasa de la Universidad en 2,5 y por encima de la del Centro en 13,3.

#### TASA DE ÉXITO

Tasa de éxito igualmente por debajo de la de Universidad. Y por encima de la del centro.

#### TASA DE PRESENTADOS

La tasa de presentados está por encima de la del centro y de la Universidad.

#### NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS

Se espera que en los próximos cursos académicos aumente esta cifra al ir incorporándose nuevos cursos de la titulación.

#### NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO

Se espera que en los próximos cursos académicos aumente esta cifra al ir incorporándose nuevos cursos de la titulación.

#### LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES

Se espera que en los próximos cursos académicos aumente el número de países al ir incorporándose nuevos cursos de la titulación.

#### TASA DE PAS /PDI

La Tasa es de 20.55%. Se espera que se mantenga.

#### TASA DE DOCTORES

La tasa de doctores consideramos que es aceptable, esperamos que se mantenga en los próximos años en estos niveles.

#### TASA DE PDI FUNCIONARIO

Sólo uno de cada cinco mantiene estabilidad en el puesto. Esperamos que en próximos años esta cifra se eleve.

#### PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

El porcentaje se encuentra por debajo del de la Universidad y Centro.

#### NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO

La distribución por categoría del PDI es de: 3 Asociados, 3 Colaboradores, 3 Contratados Doctores, 2 Profesores Sustitutos Interinos, 2 Titulares y 1 Titular de Escuela Universitaria. En próximos cursos académicos esta distribución cambiará, ya que se incorporarán nuevos cursos dentro de la titulación.

#### PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO

En sucesivos cursos académicos este indicador variará, ya que en la universidad se están incorporando nuevos grados, así como diferentes cursos dentro de éstos.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos obteniéndolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la <http://www.universidad.isotools.org><sup>2</sup>

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados al no haberse producido todavía una implantación completa del grado y no haber, por tanto, egresados, así como tampoco podemos valorar indicadores como los de prácticas externas y movilidad de estudiantes de salida actualmente.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Grado en Turismo participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluados el 80,00% de los profesores del título y el 86,27% del centro, y la satisfacción general de los alumnos/as es buena, en concreto, la satisfacción general del alumnado con la labor docente del Grado en Turismo es de 3,86 (en una escala de 1 a 5). Estos datos se han extraído de los "Informes Globales de las Encuestas de opinión del Alumnado sobre la calidad Docente del Profesorado del Título de Grado en Turismo" elaborado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet <http://universidad.isotools.org><sup>3</sup> y [http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/enc\\_opi\\_alu/1\\_2\\_ciclo/i\\_glob/ig\\_c1011.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c1011.htm)

<sup>2</sup> Los informes resultantes de los procesamientos de los datos generados por las encuestas, se encuentran en :Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (proceso de Medición y Análisis de los Resultados)/seleccionar CURSO (registros)/ E02-P07.1

<sup>3</sup> Los informes resultantes de los procesamientos de los datos generados por las encuestas, se encuentran en :Icono

### 1.1.c. Cómo se asegura la adquisición de competencias

Se ha realizado en el primer curso de Grado un importante esfuerzo en equipo para realizar un reparto efectivo de competencias y realizaciones profesionales según asignaturas, trabajo que ha quedado reflejado en un cuadrante que podemos aportar igualmente como evidencia. La propia memoria Verifica fue concebida incluyendo un modelo de evaluación por materias que garantiza la evaluación del aprendizaje a través de las competencias. A su vez el centro dispone de mecanismos para realizar guías y sistemas de evaluación.

### 1.1.d. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

•Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesorado y alumnado, respectivamente, en distintas fechas del curso, cuyo registro puede consultarse en la página web o intranet. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida de los alumnos, resultados, etc.

•El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, cuyas reuniones aparecen en un registro accesible en la página web, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en sus sucesivas reuniones, con el fin de obtener puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad. El Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos tiene establecido un flujograma donde se establece el período de cada tarea dependiendo del proceso, así los resultados se revisan según le corresponda una o dos veces al año.

### 1.1.e. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

No se ha realizado ninguna actualización debido a la reciente implantación del título

## **1.2. Aspectos a valorar sobre el sistema interno de garantía de calidad**

### 1.2.a. Responsables del sistema interno de garantía de calidad: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una comisión de Garantía de Calidad de Centro y una Comisión de Garantía de Calidad de Título formada por el equipo directivo del centro y un representante de cada uno de los títulos a través del presidente de las comisiones de los títulos que la componen.

De la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales formarán parte:

- El/la Decano/a del Centro, que actuará como Presidente
- Vicedecano/a con competencias en Calidad
- 1 representante por cada Comisión de Garantía de Calidad de Título de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Un representante del alumnado por cada titulación oficial impartida en el Centro
- Un representante del PAS, preferentemente el administrador/a del Centro
- Como Secretario/a de la Comisión actuará el/la Secretario/a del Centro
- Además, cuando la Comisión lo requiera, un técnico/a de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva estará presente en las reuniones que lleven a cabo; y cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Turismo queda compuesta al menos por los siguientes miembros:

- Tres profesores/as con dedicación a tiempo completo
- 1 representante del PAS
- 1 Estudiante
- Además, cuando la Comisión lo requiera, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva estará presente en las reuniones que lleven a cabo. Por otra parte, cuando la temática del asunto a

tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc.

Todo esto, regulado por el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión de Garantía de Calidad de Título y Centro. (Disponible en la Intranet del Título)

#### 1.2.b. Procedimiento de la evaluación y mejora de la **calidad de la enseñanza**

**El Título de Grado en Turismo desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:**

##### **A- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.**

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010/2011 son las siguientes:

Del análisis de revisión de los informes de evaluación de los distintos procesos de la titulación podemos deducir que el desarrollo del primer curso del Grado ha sido satisfactorio teniendo en cuenta:

-Que ninguna titulación de la Facultad de Ciencias Empresariales había participado en las Experiencias Piloto previas para la adaptación al modelo educativo del Espacio Europeo de Educación Superior. En cambio, otros Centros de nuestra Universidad venían implantando estas experiencias piloto desde el año 2005-2006, con lo que los profesores y alumnos llevaban ya varios años adaptándose a la filosofía que supone el modelo educativo del Espacio Europeo de Educación Superior.

-Que este año 2010-2011, ha sido el primer año que tanto profesorado como alumnado hemos empezado a poner en práctica el modelo educativo del Espacio Europeo de Educación Superior con la implantación del primer curso del Grado en Turismo. Como hemos comentado anteriormente, a pesar de los cursos de formación que cada profesor ha podido realizar para formarse en este modelo educativo, los profesores no tenían experiencia en su puesta en práctica. Estamos, pues, sólo en el primer año de implantación de este Título de Grado, que no ha sido más que una adaptación de los profesores, alumnos/as y PAS al Espacio Europeo de Educación Superior, y esperamos que con la implicación que hemos percibido de todos en su puesta en marcha, se vayan produciendo en los cursos siguientes, las mejoras propuestas.

La impresión global resultante del análisis integral de los procesos puestos en marcha hasta ahora en la titulación arroja, a nuestro juicio, una impresión ciertamente satisfactoria. Es cierto que conforme se desarrolle el Grado aparecerán algunos procesos clave como el de prácticas y análisis de la satisfacción de los egresados, al tiempo que otros se intensificarán (la movilidad de entrada y salida, por ejemplo). Pero no es menos cierto que los distintos informes parciales informan acerca de una titulación en la que los niveles de éxito y rendimiento, que son dos indicadores clave en el desarrollo de las enseñanzas, siendo inferiores a los de las Universidades son superiores al compararlos con la media del centro. Otros aspectos, como la tasa de presentados, están por encima de la media de las titulaciones de la UHU.

Hay asuntos a mejorar, como por ejemplo el porcentaje de profesores con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva de la Titulación es del 80%, más de 9 puntos por debajo del de la Universidad. O que la evaluación alcanzada de los profesores de la Titulación por los alumnos es inferior o está por debajo de los de la Universidad.

A falta de completar este análisis global con otras valoraciones que están por llegar (tutores externos, egresados, etc.), y teniendo en cuenta que los principales grupos de interés consultados hasta la fecha (PAS, PDI y alumnado) valoran positivamente la implantación del Grado en sus distintas facetas, podemos cerrar este informe global recalcando nuestra satisfacción, para nada incompatible con la existencia de un margen para la mejora que se ha señalado en las distintos puntos débiles de la titulación. Es nuestra intención seguir trabajando para que se cierre el ciclo de las enseñanzas de Grado manteniendo una impresión tan positiva.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

##### **B- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.**

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

<sup>1</sup> Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/seleccionar CURSO (registros)

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

**PUNTOS FUERTES:**

- La creación de grupos reducidos en la Titulación ha facilitado la implantación de sistemas de evaluación continua.
- Creación de una normativa por parte del Centro para la organización formal de las actividades de coordinación de equipos docentes.
- La calidad de las guías docentes elaboradas por el profesorado gracias a su implicación en el proceso de implantación del título.

**PUNTOS DÉBILES:**

- Dificultades asociadas a la implantación de sistemas de evaluación continua, formativa y sumativa asociados al elevado número de alumnos de los grupos, aunque el esfuerzo de la titulación creando grupos reducidos ha permitido implantar algunos de esos sistemas.
- Del análisis de las actas del equipo docente, se observa la ausencia de temas encaminados a la coordinación de las actividades docentes. No obstante, del estudio de las guías docentes se evidencia que dicha coordinación se ha llevado a cabo, al menos, de manera informal.
- En general, las tasas de rendimiento, éxito y presentados son ligeramente inferiores a las registradas por el Centro y la Universidad.
- El sistema de evaluación de la docencia basado en las encuestas de satisfacción del alumnado no es representativo de la calidad docente por problemas asociados al diseño estadístico del mismo.

<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
-Recogida formal de los acuerdos de coordinación de asignatura llevados a cabo por el equipo docente	1 año	Equipo Docente
-Incentivar la docencia en grupos reducidos para garantizar la viabilidad de los sistemas de evaluación continua así como facilitar a medio y largo plazo la reducción del tamaño de los grupos grandes.	4 - 6 años	Decanato – Rectorado
-Sistema de evaluación de la docencia personalizado que incluyan diferentes fuentes de información, no basados exclusivamente en la opinión del alumnado.	4 - 6 años	Unidad de Calidad
-Mayor detalle en la aplicación concreta de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la adquisición de las competencias por parte del alumnado.	2 – 4 años	Equipo docente
-Creación de una plataforma virtual de coordinación entre los docentes de los cursos primero y segundo del grado en la que se indiquen las actividades y fechas solicitadas a los alumnos por los docentes de las distintas asignaturas.	1 año	Decanato
-Creación de un sistema participativo en el que los alumnos puedan elegir el grupo reducido dentro de las restricciones	1 año	Decanato

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

<sup>1</sup> Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/seleccionar CURSO (registros)

### 1.2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

**El Título de Grado en Turismo desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:**

#### **A- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI**

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorados evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

#### **PUNTOS FUERTES:**

Aun siendo valores inferiores a los de la Universidad son altos

#### **PUNTOS DÉBILES:**

Estar por debajo de la valoración de la Universidad

<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
Concienciar a los profesores que la autovaloración se encuentra por encima de la dada por los alumnos	Final de curso	Directores de departamento

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

### 1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

**El Título de Grado en Turismo desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:**

#### **A- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el cuarto curso de grado, y actualmente el título se encontraba en el primer año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org>

---

<sup>1</sup>Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/seleccionar CURSO (registros)

### 1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

**El Título de Grado en Turismo desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:**

#### **A- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados en el Grado durante el curso 2010/2011.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

#### **B- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.**

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SICUE, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

#### **PUNTOS FUERTES:**

- Diversidad de oferta de destinos
- Información proporcionada al estudiante

#### **PUNTOS DÉBILES:**

- Existen convenios no activos

<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
-Intentar activar los convenios no activos	2011-2012	Vicedecanato de Relaciones Internacionales

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

### 1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados

**El Título de Grado en Turismo desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:**

#### **A. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Turismo.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

<sup>1</sup> Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/seleccionar CURSO (registros)



#### 1.2.g. Procedimiento para el análisis de la **satisfacción de los distintos colectivos implicados**

**El Título de Grado en Turismo desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:**

##### **A- Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.**

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son las siguientes:

##### **PUNTOS FUERTES:**

La satisfacción del alumnado del título es superior a la satisfacción del alumnado del centro

##### **PUNTOS DÉBILES:**

Dado que es la primera valoración que se hace del título, aún no disponemos de los datos de años anteriores respecto a los cuales podamos realizar análisis comparativos.

<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
-Promover sesiones informativas sobre los criterios de calidad e ítems de las encuestas a los estudiantes de grado para que tomen conciencia de la importancia de su participación en el proceso de mejora de la calidad del título.	2 años	Unidad para la Calidad
-Incrementar las acciones para la coordinación de los profesores	2011/12	Coordinadores de Títulos

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

#### 1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las **sugerencias y reclamaciones**

**El Título de Grado en Turismo desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:**

##### **A- Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Centro donde se imparte el Grado en Turismo. En la Universidad de Huelva se está trabajando en un Sistema de quejas, sugerencias, reclamaciones, felicitaciones..., generalizado para toda la comunidad universitaria.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

<sup>1</sup> Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/seleccionar CURSO (registros)

### 1.2.i. Criterios específicos en el caso de **extinción del título**

El Título de Grado en Turismo desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

#### A- Proceso de modificación y extinción del título

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Turismo.

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

- **Además de todos los procesos analizados, la Facultad de Ciencias Empresariales en la que se imparte el título de grado en Turismo, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

#### A- Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010/2011 son las siguientes:

##### PUNTOS FUERTES

- La importante tasa de doctores.
- El número de convenios para la movilidad es elevado.

##### PUNTOS DÉBILES

Como aún se está implementando la titulación, aún no tenemos una visión general de la misma.

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
Consideramos que sería interesante tener información de la tasa de doctores por Universidad y centro. Ello nos permitirá comparar los resultados obtenidos	Próximos cursos académicos	Unidad para la Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

#### B- Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Turismo. Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2010/2011 son las siguientes:

##### PUNTOS FUERTES

El formato de acceso a la información pública por parte de los diferentes agentes implicados es fácil.

##### PUNTOS DÉBILES

No hay datos sobre cómo llega la información pública

PROPUESTAS DE MEJORA:	Temporalización	Responsable
Obtener los resultados de una encuesta que nos diga cómo es la valoración de la información pública	2 años	Unidad para la calidad

El desarrollo previsto para este proceso, así como las evidencias que genera y el informe de evaluación y propuestas de mejora, se encuentra disponible en el siguiente enlace web. <http://universidad.isotools.org><sup>1</sup>

<sup>1</sup> Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/seleccionar CURSO (registros)

**2. Información referida a los indicadores (CURSA) incluyendo un análisis de los resultados del título<sup>2</sup>**

Cálculo y análisis de la tasa de graduación:

Grado en Turismo	Curso 2010/2011
Tasa de graduación	No procede, ya que esta tasa no puede ser calculada hasta el comienzo del curso académico 2015/2016

Cálculo y análisis de la tasa de abandono:

Grado en Turismo	Curso 2010/2011
Tasa de abandono	No procede puesto que esta tasa no puede ser calculada hasta que no termine el proceso de matriculación del curso académico 2012/2013

Cálculo y análisis de la tasa de eficiencia:

Grado en Turismo	Curso 2010/2011
Tasa de eficiencia	No se puede calcular hasta el curso 2013/2014, cuando se obtendrá la primera cohorte de graduación

Cálculo y análisis de la tasa de rendimiento:

Grado en TURISMO	TASA DE RENDIMIENTO DE LA TITULACION	TASA DE RENDIMIENTO DEL CENTRO	TASA DE RENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD
	61,0%	48,7%	63,5%

La tasa de rendimiento de la titulación se encuentra por debajo de la tasa de la Universidad en 2,5 y por encima de la del Centro en 13,3.

Otros indicadores del sistema de garantía de calidad:

TASA DE ÉXITO

Grado en TURISMO	TASA DE ÉXITO POR TITULACIÓN	TASA DE ÉXITO DEL CENTRO	TASA DE ÉXITO DE LA UNIVERSIDAD
	58,1%	51,9%	64,6%

Tasa de éxito igualmente por debajo de la de Universidad. Y por encima de la del centro.

<sup>1</sup> Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (procesos correspondientes)/seleccionar CURSO (registros)

<sup>2</sup> Los informes resultantes de los procesamientos de los datos generados por las encuestas, se encuentran en :Icono DOCUMENTOS/seleccionar una LIBRERÍA (Título)/Seleccionar un ÁREA (proceso de Medición y Análisis de los Resultados)/seleccionar CURSO (registros)/ E02-P07.1

#### TASA DE PRESENTADOS

Grado en TURISMO	TASA DE PRESENTADOS POR TITULACIÓN	TASA DE PRESENTADOS DEL CENTRO	TASA DE PRESENTADOS DE LA UNIVERSIDAD
	105,0%	93,9%	101,7%

La tasa de presentados está por encima de la del centro y de la Universidad.

#### NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS

Grado en TURISMO	NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS DEL CENTRO
	129+6=135

Se espera que en los próximos cursos académicos aumente esta cifra al ir incorporándose nuevos cursos de la titulación.

#### NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO

Grado en TURISMO	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO POR TITULACIÓN
	(27) 50%

Se espera que en los próximos cursos académicos aumente esta cifra al ir incorporándose nuevos cursos de la titulación.

#### LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTE

Grado en TURISMO	LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES POR TITULACIÓN
	Austria, Bulgaria, España, Francia, Hungría, Italia, Letonia, Polonia, Senegal, Ucrania (10)

Se espera que en los próximos cursos académicos aumente el número de países al ir incorporándose nuevos cursos de la titulación.

#### TASA DE PAS / PDI

Grado en TURISMO	TASA DE PAS Y PDI EN EL CENTRO
	20,55%

La Tasa es de 20.55%. Se espera que se mantenga

#### TASA DE DOCTORES

Grado en TURISMO	TASA DE DOCTORES POR TITULACIÓN
	57,14%

La tasa de doctores consideramos que es aceptable, esperamos que se mantenga en los próximos años en estos niveles.

**TASA DE PDI FUNCIONARIO**

Grado en TURISMO	<b>TASA DE PDI FUNCIONARIO POR TITULACIÓN</b>
	21,43%

Sólo uno de cada cinco mantiene estabilidad en el puesto. Esperamos que en próximos años esta cifra se eleve.

**PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

Grado en TURISMO	PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DE LA UNIVERSIDAD	PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DEL CENTRO	PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DE LA TÍTULO
	89,98%	86,27%	80,00%

El porcentaje se encuentra por debajo del de la Universidad y Centro.

**NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO**

Grado en TURISMO	NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO	
	Profesor asociado	3
	Profesor contratado doctor	3
	Profesor sustituto interino	2
	Profesor titular de universidad	2
	Profesor titular escuela Universitaria	1
	Colaborador	3
<b>Total = 14</b>		

La distribución por categoría del PDI es de: 3 Asociados, 3 Colaboradores, 3 Contratados Doctores, 2 Profesores Sustitutos Interinos, 2 Titulares y 1 Titular de Escuela Universitaria. En próximos cursos académicos esta distribución cambiará, ya que se incorporarán nuevos cursos dentro de la titulación.

**PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO**

Grado en TURISMO	<b>PORCENTAJE DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO POR TITULACIÓN</b>
	2,41%

En sucesivos cursos académicos este indicador variará, ya que en la universidad se están incorporando nuevos grados, así como diferentes cursos dentro de éstos.

### **3.Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación o de seguimiento**

Acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones de los informes.

No existían recomendaciones de evaluación emitido por la ANECA (se anexa informe).

### **4. Modificaciones del título solicitadas al Consejo de Universidades. Identificar y justificar**

No existen

### **5. Modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el título. Identificar y justificar**

Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, una vez realizadas las revisiones pertinentes y tras la implantación del mismo, la Universidad de Huelva a través de la Unidad para la Calidad y de todos los Centros de la misma, considera necesaria la simplificación y mejora (inclusión de plantillas de evidencias, reducción de indicadores...) del mismo.

El Sistema de Garantía de Calidad definitivo se encuentra disponible en el siguiente enlace web:

[http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/audit-new/index.php](http://www.uhu.es/unidad_calidad/audit-new/index.php)

**ANEXO**

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

<b>Denominación del Título</b>	GRADO EN TURISMO
<b>Universidad o Universidades solicitantes</b>	Universidad de Huelva

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado de acuerdo con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por la AGAE - Ciencias Económicas y Empresariales formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales del título correspondiente y estudiantes. En dicha evaluación también han participado expertos externos a la Comisión que han aportado informes adicionales a la misma. Los miembros de la Comisión y los expertos externos han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de dicha agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el mencionado Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación en términos **FAVORABLES**, considerando que:

### MOTIVACIÓN:

El Proyecto de Título presentado:

#### CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Recoge la descripción del plan de estudios.

#### CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

Aporta diferentes evidencias que ponen de manifiesto su interés y relevancia académica, científica y profesional.

#### CRITERIO 3: OBJETIVOS

Define unos objetivos pertinentes que se concretan en competencias a lograr por los estudiantes.

#### CRITERIO 4: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Propone mecanismos y procedimientos accesibles para regular e informar con claridad al estudiante sobre las



diferentes vías de acceso y admisión al Título, de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos y de los sistemas de orientación al inicio de sus estudios.

#### CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Presenta una planificación de la formación diseñada en coherencia con las competencias que se pretenden lograr, adecuada a la dedicación estimada de los estudiantes y ajustada a los sistemas de evaluación y calificación previstos.

#### CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Especifica el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para favorecer la consecución de competencias que pretenden lograrse.

#### CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Concreta los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas previstas y adecuados para la consecución de las competencias que pretenden lograrse.

#### CRITERIO 8: RESULTADOS PREVISTOS

Establece los resultados previstos del Título en forma de indicadores de rendimiento, explicando el procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

#### CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Incluye un sistema de garantía de la calidad para la recogida y análisis de información sobre el desarrollo del plan de estudios.

#### CRITERIO 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Identifica un calendario adecuado de implantación del Título y concreta el modo en que los estudiantes de estudios existentes pueden adaptarse al nuevo plan de estudios, así como el mecanismo que permitirá a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas. De igual modo, detalla las enseñanzas que se extinguen con la implantación del Título.

En Madrid, a 28/07/2010  
LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez